



**CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN LA CONMEMORACIÓN
IV CENTENARIO DEL PINTOR ANTONIO DEL CASTILLO.
CURSO 2016-2017**

1.- INTRODUCCIÓN:

En 2016 va a celebrarse el “Año de Antonio del Castillo” para conmemorar el IV centenario del nacimiento del más insigne pintor cordobés del siglo XVII. Consta que fue bautizado en el Sagrario de la Catedral de Córdoba el día 10 de julio de 1616, por lo que debió nacer pocos días antes, sin poderse precisar más la fecha. Tanto sus dibujos como la obra pictórica que dejó, han sido objeto de consideración por la historiografía artística desde épocas tempranas, pero el público en general no ha sido muy consciente de su importancia, especialmente en el ámbito artístico cordobés.

Con un simposio organizado conjuntamente por dos universidades, la UNED y la UCO, se abrieron los actos conmemorativos, que vendrán seguidos de exposiciones organizadas por la Junta de Andalucía, el Cabildo Catedralicio y otras instituciones.

No obstante, consideramos que para que el impacto de esta efeméride y para una mejor valoración pública de nuestro pintor, sería muy recomendable por su asequibilidad, proponer un acercamiento del público, y especialmente de los jóvenes en periodo de formación, a la numerosa obra de Castillo que puede ser visitada en nuestra ciudad, pues muchas de sus pinturas permanecen todavía *in situ* y bastaría un paseo para poder aproximarse a su conocimiento y disfrute.

Es por ello que proponemos una actividad de prácticas tuteladas en la que los alumnos de la Universidad de Córdoba, que cursen grados en los que deben adquirirse competencias relacionadas con el conocimiento y difusión del patrimonio, puedan guiar y explicar las obras de Castillo existentes en Córdoba a alumnos de colegios, miembros de asociaciones culturales y público en general. Esto requerirá de un proceso de formación de los participantes y de una coordinación para la organización de los itinerarios y el desarrollo del programa de visitas.

Dicha actividad, que se enmarca dentro del programa cultural de la Universidad de Córdoba, estará dirigida por la profesora Paula Revenga Domínguez del Departamento de Historia del Arte Arqueología y Música, y coordinada por Dña. M^ª José Belmonte Pérez.

2.- DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

El programa propuesto para la realización de estas prácticas académicas externas comprende varios apartados:

2.1.- OBJETIVOS:

- Dar a conocer la obra del pintor cordobés Antonio del Castillo y su época a grupos escolares y ciudadan@s que lo soliciten.
- Realización de visitas guiadas por los templos e instituciones en los que se encuentran las obras.
- Adquirir competencias de comunicación y difusión del patrimonio a través del trato directo con el público.



2.2.- FECHAS DE LA ACTIVIDAD:

Un primer periodo de organización y formación que preparará al alumnado para la correcta realización de las visitas.

Un segundo momento en el que se llevarán a cabo las visitas acompañando a los diferentes grupos concertados; durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero.

El horario para realizar las visitas se adaptará a las necesidades de la actividad en función de la disponibilidad de tiempo de los alumnos de la UCO.

2.3.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNADO:

Las actividades que el alumnado en prácticas deberá realizar están orientadas hacia su formación en el ámbito de la historia y el arte cordobés. Por ello, las actividades se pueden estructurar de la siguiente manera:

- Meses previos a la realización de visitas (septiembre).
 - Establecimiento de los itinerarios factibles en un tiempo razonable (1 h. 30’).
 - Estudio de un dossier relacionado con lo expuesto, que será proporcionado por los responsables de las prácticas.
 - Reuniones periódicas con los responsables de la práctica para conocer los contenidos de la misma y su forma de exponerlos.
 - Asistencia a ensayo.
- Durante la exposición (octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero)
 - Visitas guiadas a los grupos que las soliciten, tanto de escolares como de cualquier otro tipo.

3. REQUISITOS:

Podrán solicitar las prácticas aquellos alumnos que demuestren verdadero interés por la historia del arte y que se hayan matriculado en la asignatura PRACTICUM I. Es imprescindible tener habilidades comunicativas, facilidad para trabajar en equipo y con el público (especialmente con niños y jóvenes), así como responsabilidad, compromiso, y motivación. Posiblemente se establezcan criterios para la selección mediante entrevistas.

4. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS:

Los diversos templos e instituciones de la ciudad que posean obras de Antonio del Castillo o que guarden relación con él (aun por concretar).

Provisionalmente, estos serían los lugares a visitar en los recorridos:

Palacio de Viana, Hospital de Jesús Nazareno, Parroquia de San Andrés, Parroquia de San Francisco, Iglesia de Santa Marina, Iglesia de San Agustín, Catedral de Córdoba

5. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

Quienes deseen realizar estas prácticas deberán:

- Escribir a la persona responsable de la práctica en la dirección de correo electrónico exposicionantionidocastillo@gmail.com a la atención de la coordinadora del proyecto de difusión y educativo, M^a José Belmonte Pérez.
- Una vez admitidos, formalizar la solicitud de prácticas como PRACTICUM I, entregando dicha solicitud en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, en horario de atención al estudiante de 10.00 a 13.30 h.